

Cuenca, 4 de marzo de 2008

Señor Dr.
LUDWING ALVAREZ RENGIFO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO
Ciudad.

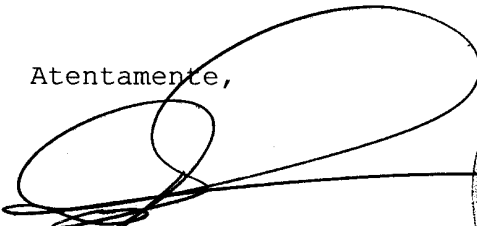
Dr. Alvarez

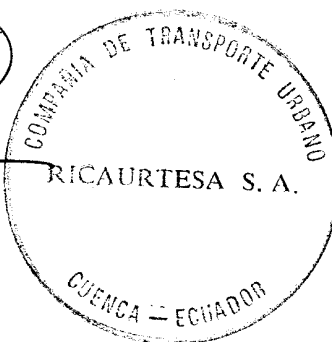
Para fines legales pertinentes me es grato poner en su conocimiento que el **SR. CARLOS MESIAS LOPEZ ARIZAGA C.I.0301081444** ha procedido a vender 1 acción por el valor de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor del **SR. JOSE DAVID CARDENAS NARVAEZ C.I.030098694-0**.

Transacción en virtud de lo cual el Sr. Carlos Mesías López Arizaga deja de ser accionista de la Compañía Ricaurtesa S.A.; en tanto que el Sr. José Narváez Cárdenas incrementa sus acciones al número de 2 acciones.

Todos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran registrados en el Libro de Accionistas de la Compañía con fecha 4 de marzo de 2008.

Atentamente,


Econ. Cesar Palomeque M.
GERENTE.



Carlos F. Gómez Ll.
Superintendencia de Compañías
CUENCA

25 ABR. 2008